



LA ALFORJA.



PERIODICO EVENTUAL.

NUM. 60.

AYACUCHO VIERNES 1 DE MARZO DE 1850.

MEDIO REAL.

AYUNO.

La Cuaresma es una conmemoracion del ayuno del Señor, cuando permaneció cuarenta dias en el desierto. El que no habia pecado, no tenia necesidad de hacer penitencia; empero, habia venido á enseñar á los hombres la mortificacion, y queria que cada accion de su vida fuese un modelo que seguir, un ejemplo que dar.

Y la soledad, el retiro, el silencio, la separacion de los negocios del mundo, la temperancia y la sobriedad, eran cosas buenas que se debian enseñar á los hombres.

Entre el ruido, el movimiento y las agitaciones de la sociedad hay poco lugar para los pensamientos graves y piadosos; las inspiraciones que elevan el alma no se sienten en las plazas públicas. Elías estaba en el desierto cuando el espíritu del Señor le hizo subir sobre el carro de fuego. La soledad y el silencio no se parecen á la muerte: en ellos hay toda una vida para el espíritu; y se dirá que Dios ha permitido á los ángeles de permanecer en el desierto para conversar en él con los santos que van allí á buscar el reposo.

Quando en un paseo en las ciudades miramos un bello cielo resplandeciente de estrellas, cuando gozamos de la calma que la noche y el sueño han estendido sobre la ciudad, nuestra alma se siente ya libre de muchos de los lazos que la unen á los intereses del mundo... ¡En el desierto es otra cosa, y las alas que nos acercan al cielo se despliegan en él muy mejor! Si se oyen allí algunos murmullos, es el viento que gime entre los árboles y el torrente que de lejos suena; esos ruidos inspiran muy diferentemente que la marcha en cadencia de una patrulla que pasa y que la impura cancion de algunas gentes despedidas en medio de su embriaguez de algun mal lugar.

El dulce y melancólico són que hacen las ramas del cedro ó la palmera movidas por el viento semejan á la voz de los amigos perdidos que se condele de que aun no estemos con sus almas; y el ruido del torrente no representa la vida cuyos dias corren como las ondas de prisa y para no volver.

Es, pues, una cosa buena y saludable la tregua que la Cuaresma ordena, la lejanía de los negocios y placeres, la ausencia de los festines. Como hombres que habitamos el mundo sabemos los atractivos de la estacion de los banquetes y de los bailes. Empero, lo preguntamos de buena fé: ¿es acaso en torno de las mesas y entre la multitud de fiestas que nos llegan los grandes pensamientos? No. Es preciso dar á cada cosa lo que le pertenece. El ruidoso tumulto del mundo, no sin encantos, aturde

y procura algunas veces el momentáneo olvido de las penas. El retiro de la paz y el santo entusiasmo. Aquello embriaga, cuando esto otro eleva.

Para llegar á la *gran semana*, á la semana de los dolores del Hijo de Dios, es la Cuaresma una santa preparacion. Para celebrar bien la Pascua es menester estar puro, tener las sandalias y el báculo del peregrino y hallarse pronto á partir. Las instrucciones de los cuarenta dias nos enseñan que la muerte gusta sorprender á los hombres en medio de los festines y que se complace en venir, como el ladron, á herir las frentes coronadas de diamantes y flores.

La religion no cesa de gritarnos que para hacer bien la Pascua no hemos de sentarnos demasiado en la vida; es necesario estar de pie y romper con las delicias que enervan y retienen. El cristiano es viagero y no es la tierra su morada, ni debe mirarla sino como una posada que se deja cuando se ha dormido en ella, como una tienda que se ha armado al borde del camino y que se levanta y se dobla así que viene el dia.

No debemos, pues, detenernos antes de haber llegando á la mansion de nuestro padre.

¡Y la mansion de nuestro Padre es el cielo!

He aquí lo que se dice y se repite cada mañana y cada tarde á los cristianos que vienen á recogerse, fortificarse y descansar en las iglesias durante la cuarentena de ayuno, meditaciones y oracion.

Si el *filosofismo*, ó lo que se llama hoy el *racionalismo*, llegase á dar á la sociedad las costumbres con que sueña en sus ideas de perfectibilidad y de progreso, toda la vida, todo el año se semejarían y no aparecerian bajo estos aspectos diferentes que la religion les da. Todos los meses, todos los dias, serian lo mismo y no habrian fiestas de santa alegria, ni solemnidades de duelo; la vida y el año, los meses y dias serian de un cabo al otro como un pais llano y monótono sin efectos de sombra ni de luz.

La religion sabe mejor lo que conviene á los hombres. Conoce que necesita nuestra naturaleza, ligera é inconstante, de diversidad, y la ha estendido sobre el año cristiano.

En otro tiempo nada era mas serio que el advenimiento de la Cuaresma despues de las gozosas fiestas de Navidad, del Año nuevo, de los Reyes y de la Candelaria. La sociedad tomaba de repente en el Miércoles de ceniza otro aspecto; no se oia el mismo ruido en las ciudades, ni tenia la multitud la misma fisonomía; en las calles no habia mas saltimbanquis ni jugadores de manos, y en su lugar se veian las cofradías y peregrinos; por la tarde, en las esquinas, no sonaban las alegres canciones y bailes, y en vez de esto se escuchaban piadosos cánticos delante de las estatuas

de la Virgen, ó del santo del barrio; no mas festines en las casas, sino refacciones que recordaban por su frugalidad las *agapas* de los primeros fieles. Asi era que entre todos estos fervientes cristianos habia una viva impaciencia de ver llegar el hermoso dia de Pascua y el oficio de *Aleluya*.

Entonces, la dulce alegría, hija de la inocencia y de la paz, volvía á las ciudades y á los campos, á los presbiterios y á los palacios; y nuestros padres, que habian ayunado con sumision, salian de la Cuaresma con alegría.

Hay gentes que se admiran de que la sociedad se hace triste y sombría, de que no sonríe como en el buen tiempo de antes. Este cambio me parece fácil de esplicar con la imagen de un rio cuyas ondas, sin límites seguros que las contengan, se desbordan por uno y otro lado y estendiéndose indefinidamente no se halla profundidad bastante en parte alguna.

Sucede así con los placeres, cuando se estienen igualmente en todos los dias, y que no conocen límites ni impedimentos, que no tienen tampoco mas vivacidad, ni se les sonríe sino con los labios, como un huésped que viene con demasiada frecuencia. Sería sin duda un bien, hablando religiosamente, si esta languidez, si esta especie de disgusto nos hubiese traído la sabiduría y el menosprecio de las vanidades; pero no, hasta ahora no ha llegado la sabiduría: solo tenemos el fastidio, y éste nunca ha sido bueno para el cuerpo ni para el alma.

PRO XX.

El Jeneral Baraguay habia visitado al Papa en Portici con la mira de inducirlo á volver á Roma, y Su Santidad parece que se mantiene inflexible, pues se teme que si el Papa regresa á Roma retirándose las tropas francesas, es muy probable q' se repitan los sucesos del año antepasado.

POCHOCIENTAS TONELADAS DE MUJERES.

Los Americanos son todavia mas mercaderes y mas positivos que los mismos Ingleses; es una justicia que es preciso tributarles.

A los Estados Unidos corresponde el honor de haber tenido la idea de medir las mujeres por toneladas.

Todos los periódicos de Nueva York han publicado que se ha hecho á la vela, de este puerto para la California, un buque conduciendo "ochocientas toneladas de mujeres."

Apresuremos á esplicar que esto no quiere decir que cada mujer habia sido considerada como una tonelada en su gravitacion: no señor: los periodistas americanos quieren buenamente espresar que el arquéo de aquel buque ascendía á ochocientas toneladas, y que su cargamento se componía por entero de pasajeras que iban á buscar á San Francisco, caudal y marido.

Caudal no sé si todas lo hallarán, pero en cuanto á marido, la mas fea de todas ellas puede estar segura de encontrarlo inmediatamente.

Parece, segun las últimas noticias, que el renglon "mujer" está cada vez mas solicitado. Es muy natural así sea; la mujer es renglon de grave lujo; todos aquellos colonos, que son ó millonarios ó próximo á llegar á serlo, desean pavonearse y poder alabarse de tener una "esposa."

El anuncio de la próxima llegada á San Francisco de esas "ochocientas toneladas de mujeres," ha debido excitar en toda la California una alegría difícil de comprender en los demas paises, donde tanto abunda el consabido renglon.

No estrañaremos que el dia en que se ponga en tierra el cargamento de este buque, sea declarado por los Californianos, dia de regocijo natural "á perpetuidad."

Una cosa tan solo nos ha molestado en el artículo del periódico de Nueva York, y es, que el redactor no ha pensado en darnos á conocer los nombres y paises de las pasajeras, para que quedásemos impuestos de las clases de naciones á que pertenecen esas ochocientas futuras Californianas.

Al observar ciertos vacios que se advierten en este momento en algunos parajes de la ciudad, podríamos quizá adivinarlos en gran parte. Contentémonos con manifestar que se llevan consigo nuestras simpatias, y que les damos nuestra benedicion.

Por separado hemos sabido que el capitán del buque tiene intencion de utilizar los ocios de la travesía de Nueva York á San Francisco, dando á esas ochocientas señoras algunas nociones que no pueden menos de serles muy útiles en sus nuevos destinos de buenas madres de familia.

Mañana y tarde, las ochocientas mujeres suben sobre cubierta, y toman una leccion segun el método lancasteriano.

Se les enseña particularmente á tener un aspecto lleno de modestia, aprender igualmente á preparar el té y hacer medias, que son las dos cualidades de ornato que los maridos americanos estiman mas en sus mujeres.

EFEMERIDES.

DICIEMBRE.

10....11....

12 de 1814, El jeneral Bolivar, nombrado por el congreso de la Nueva Granada comandante de la fuerza destinada á atacar á Bogotá, que se resistía á unirse á las provincias federadas, toma posesion de aquella capital á virtud de una capitulacion; de cuyas resultas se instaló allí el gobierno de las *Provincias libres de la Nueva Granada*.

13....

14 de 1799, Fallece Jorje Washington en su retiro de Monte-Vernon.

15 de 1810. D. Vicente Nieto, mariscal de campo al servicio de España y presidente de la Audiencia de Chuquisaca, D. F. de Paula Sanz, intendente de Potosí, y D. José de Córdova, teniente de Navio, derrotados y prisioneros del jeneral arjentino Balcarce, son ajusticiados en este dia de orden de Castelli, por enemigos de la libertad americana.

16....

17 de 1830, Fallece en esta dia en la hacienda de S. Pedro, cerca de Santa Marta, el Libertador Simon Bolivar; y en la tumba de él es sepultada tambien *Colombia!*

REMITIDOS.

SS. MONTAÑO Y RIVERA.

Forastero habia de ser el que, ignorando la conducta y el fondo de virtudes y conocimientos de los señores Montaña y Rivera, ha publicado contra ellos en el número 58 de éste periódico un artículo insultante y denigrativo; porque los hijos de ésta capital están al corriente de lo que valen y del respeto que merecen estas dos notabilidades del clero ayacuchano, y han mirado con indignacion el desahogo inmoderado de la bilis de un diezmero. ¿Y por qué tanta exaltacion y tanta parola? Bien lo dá á entender el articulista: porque esos señores, en su cualidad de jueces hacedores de diezmos,

cuidaron de la observancia de las leyes que rijen en ese ramo, y promovieron el mayor aumento de los remates segun les está mandado por el artículo 154 de la ordenanza de Intendentes. Unos jueces que cumplieron con su deber ¿merecian llamarse por eso hipocritas? ¿Por qué no se respeta la libertad de opinar en los individuos de una Junta donde todo se decide por mayoría de sufragios? ¿Que perjuicio ha podido recibir el articulista, cuando él mismo dá á conocer que no fué la opinion de esos señores la que prevaleció en la junta? Tampoco puede decirse que los jueces hacedores procedieron animados de un espíritu de codicia, porque aquellos no trataban de promover un interes particular suyo, sino el interes jeneral de todos los partícipes del ramo, entre los que se cuentan el Estado, la Iglesia de Ayacucho, el Hospital, el Seminario. Son pues injustos y enteramente inoportunos los injuriosos epitetos que dá á esos jueces el articulista en la explosion de su mal fundado resentimiento. Al terminar su artículo parece que proclama á los ayacuchanos con la alta investidura de licitador incitándolos á que desprecien á esos respetables ministros del culto, á esos funcionarios que trataron de cumplir con su deber y no ofendieron á nadie. Pero la prensa todo lo sufre, y la opinion pública tiene que tolerar mal de su grado el inmoral desfogue de las pasiones, por no privarse de las muchas ventajas que bajo otro aspecto produce la libertad de imprenta.

Unos apreciadores del mérito.

A LOS CURIOSOS CANDIDOS DE CALILLA.

Sepan UU. caballerosos preguntones que realmente ha salido de elector del distrito de Santiago el S. D. Evaristo García, el que no es Gobernador de Cachivinchos sino Juez de Paz de esta ciudad. Sepan también que el Sr D. Ramón Hermoza, Jefe del ejército con licencia indefinida, no es Ruso ni Aleman, sino Peruano de nacimiento, el que fué casado y velado ahora veinte años y tiene este mismo tiempo de vecindad en Huamanga, agregándose por otra parte; que, vive bien con su muger segun el orden de nuestra Santa Madre Iglesia; que tiene bienes raíces en el distrito de Tambillo, cual es la parte que le toca á su esposa en la hacienda de Condoray la que va poseyendo indebidamente su hermano.

Respecto al interes que UU. toman por no haberse formado el registro cívico en Quinua, Santiago y Tambillo, debemos decirles; que, tienen sus papeles muy mojados sobre este particular; dedíquense por un momento á leer la suprema resolución de 16 de Enero de 1849, q' se halla inserta en el "Franco" n.º 4, fecha 7 de Febrero del mismo año, y entonces sabrán UU., q' en los pueblos donde solo existen puros contribuyentes, la matrícula es el verdadero censo político, y el padroncillo indica los ciudadanos contribuyentes que se hallan aptos á sufragar. Esto es lo que ha sucedido en todos los distritos de puros contribuyentes. También somos de parecer, que se imprima en el "Franco", la nota del Juez de Paz de Tambillo dirigida al Sr. prefecto.

Ultimamente parece que UU. son demasiado estúpidos al pretender calificar las elecciones y electores, pues contraiganse por un momento á ver el artículo 43 de la ley reglamentaria, y entonces se convencerán que solo el colejio provincial esclusivamente tiene la facultad de calificar las actas y á los elejidos.

Los cracovianos.

REVISTA DE PERIODICOS.

Como las miradas del Perú se dirijen todas al Jeneral Echenique, por ese tacto moral que tienen los pueblos; los escritores de la época presentan

sus tareas como el eco uniforme de su opinion, y como el grito entusiasta con que aclaman á este campeón que debe regir con gloria sus destinos. En efecto los periódicos, el Puritano de Tacna. La Estrella de Puno. Los Intereses del Pais del Cuzco. El Eco de Huancavelica, La Voz de Pueblo de Huamanga y otros muchos, donde brillan la verdad, el entusiasmo, el buen juicio y todas las dotes de la elocuencia, derraman á torrentes la luz de la razon y del buen sentido.

Los felicitamos admirando sus conceptos, y congratulándonos de hallarnos defendiendo, en union de tan eminentes y patriotas escritores, la noble causa de la justicia, de las instituciones, de la prosperidad pública: la candidatura del Ilustre Jeneral Echenique á cuyo nombre se conmueven los pueblos de entusiasmo. Segid pues nobles adalides, vuestra mision es celeste porque purifica los errores, aleja las tinieblas en que trata de sumirnos otra vez el traidor Vivanco, y difunde las máximas que deben ilustrar á los pueblos en la importante obra de que van á encargarse.

Salud ¡ilustre ciudadanos! os dirigimos desde este ángulo de la República una mirada de respeto y admiracion, deseándoos un cielo mas puro que el que cubre nuestra atmósfera.

La Opinion, periódico de Arequipa.

¡¡¡VIVA EL JENERAL ECHENIQUE!!!

Hoy ha ganado todas las mesas parroquiales el partido Echeniquistas, es decir el partido de la ilustrada capital del Perú, con excepcion únicamente de los vagos y hombres perdidos. Hoy ha acreditado Lima que tiene merecido el título de ciudad de los libres. Los facinerosos que invocaban el nombre de Vivanco, recibieron á balazos á los inertes ciudadanos: pero estos marcharon con la dignidad y el valor de quien iba á desempeñar una alta funcion de la soberania nacional. Llenos de desprecio á los cobardes asesinos que les mostraban el puñal y la pistola, para aterrarlos, como se han acostumbrado á hacerlo en Arequipa, tomaron posesion de cada uno de los lugares destinados á las elecciones; procedieron á la votacion entre la bestial algazara de los criminales que se les oponian y formaron con arreglo á la ley, las mesas momentaneas; haciendo huir á aquellos, presa de sus remordimientos y de la verguenza del delito. Los inocentes *vivas* del triunfo se dice que han asustado de tal manera al Jeneral Vivanco, que se ha escondido, sin que se pueda dar con su paradero. Y si esto es verdad ¿será digno del que pretende la primera silla del Estado? ¿Será miedo ó será confusion por haber armado asesinos para que hiriesen de un modo infame al Jeneral Coloma y otros respetables ciudadanos? Esta honra se la dejamos entera al Sr. Vivanco. La del pueblo de Lima ha sido vencer á los malvados, sin mas armas que sus brazos y las piedras que la casualidad les presentaba en las calles. Está visto: Lima no permite que la planta impura de la embriaguez y de todos los vicios pise y afee su bello y decoroso semblante. ¡Gloria inmortal á los limeños!

El fallo de la Nacion N. 1.

SS. Editores.

En el número 58 de la Alforja se ha visto entre varias ridículas preguntas, la que hace de lo acaecido en Tambillo con el juez de paz y sarjento mayor don Ramón de la Hermosa: sobre su vecindad en aquel distrito y nacimiento en esta capital. Deseoso de convencer mas bien por pasa tiempo que por satisfaccion al curioso, contestaré en los términos siguientes. Seguramente ignora el preguntón el informe dado por el gobernador de aquel distrito á continuacion de la solicitud de dicho juez de paz. Véalo y quedará satisfecho de estar en todas sus partes desmentido: los ardides

maquinados por hombres que sin pudor ni vergüenza pretenden adelantar partido por este medio, yo les doy la razón, pues qué han de hacer? Seguramente se han de valer de estas ridículas pretensas por si pueden ganar algun terreno, aunque todo lo tienen perdido por la opinion jeneral; pero veo con dolor que les está sucediendo lo que al condenado, que por mas que clame, y reclame ya no tiene remedio.

Vamos á su vecindad ¡Quien ignora que el mayor Hermosa como marido, lejítimo de doña Leonor Florez y administrador de sus bienes posee la finca de Molle-Huaro situada en aquel distrito? (dejando á un lado la parte que le corresponde en la hacienda Condoray, usurpada por mas de 15 años por d. Pedro José Florez á titulo del mas fuerte, no por su potencia física, sino por el puesto que ocupa.) Luego Hermosa no solo tiene vecindad, sino tambien propiedad.

Pasemos á su nacimiento. Todo el mundo conoce que es hijo del Cuzco, pero sí criado desde su niñez en esta capital, con mas de 36 años de vecindad: pero aunque no fuera por este dilatado tiempo, véase el art. 35. de la ley de elecciones, y quedará persuadido, que solos dos años de vecindad en la provincia bastan para ejercer cualesquiera cargo concejil en uno de sus distritos. La lástima es que no ha dado en bola el articulista, que en vez de hacerlo forastero de Ayacucho podia haberlo desnaturalizado, haciéndolo aparecer como hijo de Chile, Colombia ú otro lugar; no siendo esto extraño en él, cuando á otros hombres de alta categoria quieren calificarlo á la fuerza de extranjero, para de ese modo alucinar y dar lugar á sus mesquinas pasiones. Páreceme q' esto vá ya muy largo, para una cosa tan pequeña. Concluiré pues diciendo que no hay necesidad de mas materia, para hacer conocer la inquietud de que adolece el articulista que viendo perdido su partido, ya está con hidrofovia.—

Un amigo.

GRAN CIRCO DE GALLOS DE TAMBILLO

Mi segunda pérdida vergonzosa.

Maldito alfajor del chapeton fondero que vive en la esquina de San Francisco de Paula, que me mandó envuelto con la nota del juez de paz de Tambillo, dirigida al Gobernador del mismo distrito. La curiosidad me llevó á tal extremo de imponerme en el contenido de ese célebre papelon, ó mejor diré del convite para provocar á la asistencia de una reñida pelea que debia verificarse entre dos gallos afamados. Recordando pues mi afición antigua á esta clase de lid que tanto me agrada, me diriji en el instante al Coliseo embutiendo todos mis bolsillos de pesetas, y encargando á mi Mayordomo que continuára con el trabajo de los barbechos mientras mi regreso: en efecto, cuando llegué al circo advertí mucha jente que cruzaba en grupos aguardando con impaciencia la hora del combate. Repentinamente se presenta en la cancha un gallo de cria chilena, color caramelo encendido, papujo de pata amarilla bien emplumado, cuyo aire y gallardia llamó la atención de los inteligentes; al momento me fijé en él, para hacer mi apuesta con todas las probabilidades de ganar. Me dirijo luego á conocer el otro gallo que todavia se conservaba oculto dentro de su jaula acompañado de unos capones y polluelos que le hacian respetuosamente la corte para distraerle del miedo que por instinto conservaba: fijo mi cuidado para divisar su color y catadura, y veo que es cenizo grifo, casilí de pata verde calzado de plumas algo cerdas por haberse criado en cordillera: su calidad chusca cuanto su pluma sospechosa me hizo formar un concepto poco favorable del oculto gladiador, y me retiré luego.

Llegada la hora fatal para empezar la contienda, toma el juez la campanilla y toca la señal

para descubrir el otro gallo que aun se conservaba oculto hasta ese momento; cuando un muchacho se me acerca jadeando, y me dice ¡señor! ¡señor! ese gallo casilí que está dentro de la jaula es el mismo agiseco *utulo* que corrió en las pasadas peleas, y su dueño lo ha disfrazado con tal perfeccion que parece distinto gallo, y no aventure U. su plata apostando á favor de él. Yo no hice caso de la prevencion del muchacho, sin acordarme que los locos y niños hablan verdades. Distraido con la idea de desquitar mis anteriores pérdidas, é inquieto por entablar de una vez una apuesta grueza, repentinamente desafío á varios aficionados que estaban á mi lado ofreciéndoles dar 12 á 8 contra el cenizo, mas ninguno de ellos me contestó: aburrido con el silencio que guardaban, aumenté la usura dando de sopeton 14 contra 8 á favor del chileno, mas ninguno de los concurrentes se dignó aceptar mi propuesta avanzada. Molesto con la apatia de los espectadores y deseando saber de una vez mi estrella favorable ó adversa, levanto mi voz altisonante resignado á recibir y no dar tal usura, y digo ¡quien dá doble á sencillo contra el cenizo casilí! despues de un corto intervalo de silencio se levanta de un rincon un viejo seco y arrugado que tenía en la boca un rosquete; me propuso inmediatamente darme doble á sencillo, sacando de su bolsa unas seis onzas de oro: en este momento no dejé de asustarme con la resolucion del vejete que prontamente le alcanzó al juez y entonces por vergüenza acerqué mi cuota proporcionada y quedó entablada la apuesta sin condicion alguna para retractarnos, por algun accidente que aconteciese á los gallos.

Arrepentido por mi lijereza, me dirijo al dueño del gallo casilí *utulo* que actualmente le estaba frotando á su animal con aguardiente para darle ánimo cuando viendome me dice: caballero U. ha hecho bien en recibir la usura, pues aunque este mi gallo es algo cobarde por ser de mala prosapia, pero no carece de poner en uso ciertas estrategias cuando se vé apurado, las que tambien lo han salvado de varios lances fuertes: advierto á U. caballero que esta pelea la tenemos ganada, pues mi gallo tiene de reserva un tiro bajo sentado sobre su cola que los aficionados llaman de garrocha, cuyo resultado seguro es destripar al enemigo, ó cuando menos desgarrarlo para despues echarse encima y devorarlo á su adversario sin compasion alguna: este ha sido siempre su juego favorito cuando no ha corrido. Complacido con esta recomendacion en favor del casilí; me apuré en que el juez volviera á tocar la campanilla para soltar los dos beligerantes, cuando en este acto distinguí una voz que decia:... mi gallo se acaba de despichar y se vá chupando como una jeringa alzando su moño y estirando mucho el pescuezo, creo que se perderá la caja y tambien la apuesta de ese caballero chararero. ¡Cual seria mi sorpresa al ver realmente que mi pobre cenizo estaba tan desfigurado con solo oír á distancia el canto de su rival! me esforcé pues á que le pasáran con la mano por el lomo y hacerle otras caricias de estilo, pero todo fue envano, pues haciendo un esfuerzo violento y dejando regado el suelo de sus plumas tomó la polvorosa, repitiendo su himno acostumbrado de ca... ca... ca... car... car... hasta haber tomado posesion de su gallinero donde volvió á resollar con libertad.

Desesperado con mi fatal y crecida pérdida empecé á gritar como un loco. ¡Ay de mi dinero que vá á otro poder! ¡ay de mí, codicioso, que por recibir he tenido que dar! mejor hubiera recibido un golpe de la bestia en el camino para haberme regresado á mi hacienda, y no quedarme como ahora á la luna de Paita! A Dios gallos cobardes y traidores que me habeis hecho perder un plata!, os maldice en su dolor

El aficionado sin escarmiento.